Conforme a los estudios y experiencia específica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) ADALBERTO SALAMANDRA PALACIOS, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1077426293 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es Prestar servicio como profesional especializado en la oficina de Talento Humano del Concejo Distrital Santiago de Cali. Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700020891 de 21 de julio de 2022 Código de Apropiación Presupuestal 4001/1.2.1.0.00/2120202009/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 21 de julio de 2022

ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA
Jefe oficina jurídica (E)
Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: FREDY HERNANDEZ MEJIA
Reviso Dr(a).: ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA. Jefe de la oficina jurídica (E)